

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento

Proceso: Autoevaluación Institucional

Procedimiento Revisión Integral por la Dirección



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

1. Información General del Documento	
Objetivo:	Realizar por parte de la alta dirección la revisión integral a los sistemas de gestión implementados por la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia, así como el cumplimiento de políticas, objetivos, requisitos legales y normas técnicas aplicables.
Alcance:	Este procedimiento inicia con la preparación de la información requerida y finaliza con la definición de acciones y recomendaciones para la mejora. Aplica para el nivel nacional y todas las Sedes de la Universidad Nacional de Colombia.
Definiciones:	<ol style="list-style-type: none">1. Adecuación: Grado en el que las disposiciones planificadas son suficientes para cumplir los Requisitos del Sistema de Gestión.2. Conveniencia: Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y políticas organizacionales.3. Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.4. Revisión: Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.5. Revisión por la dirección: Evaluación formal por la Dirección del estado y de la adecuación de los Sistemas de Gestión con relación a los requisitos legales aplicables, las normas técnicas, las políticas y los objetivos de los Sistemas de Gestión implementados en la Universidad Nacional de Colombia.6. SIGA: Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.
Documentos de Referencia:	<ol style="list-style-type: none">1. Norma Técnica Colombiana NTCISO9001. Sistema de Gestión de la Calidad2. Norma Técnica Colombiana NTCISO14001. Sistema de Gestión Ambiental3. Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo4. Decreto 1443 de 2014 del Ministerio de Trabajo. Disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.5. Norma Técnica Colombiana NTCISO 27001. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información6. Norma NTCISO/EIC 17025. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.7. Modelo Estándar de Control Interno - MECl.8. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Condiciones Generales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La revisión por la dirección se realiza a intervalos planificados, es decir, se define un cronograma detallado de los elementos de entrada de cada uno de los sistemas de gestión teniendo en cuenta la criticidad, la aplicabilidad y la disponibilidad de la información. 2. El informe de revisión integral por la dirección será solicitado por la Vicerrectoría General a los Vicerrectores de Sedes y Directores de Sede de Presencia Nacional. 3. La consolidación de los diferentes informes de las Sedes y el Nivel Nacional la realizará la coordinación del SIGA en conjunto con los líderes de cada sistema. 4. El Nivel Nacional y cada una de las Sedes deben documentar planes de mejoramiento pertinentes para los sistemas de gestión a partir de la revisión por la dirección.
------------------------	--

Comentado [GM1]: Sede Manizales; es necesario la designación formal de la coordinación SIGA

2. Información Específica del Procedimiento					
ID	Actividad	Descripción	Responsable Cargo/Rol	Registros	Sistemas de Información
1	Definir cronograma para la revisión integral de la alta dirección	Se define el cronograma teniendo en cuenta la criticidad, aplicabilidad y disponibilidad de los elementos de entrada para la revisión por la dirección (Anexo 1) para cada uno de los sistemas de gestión, para su posterior envío a los Vicerrectores y Directores de Sede.	Vicerrectoría General	Cronograma revisión por la dirección Comunicación	N/A
2	Elaborar y remitir el informe consolidado correspondiente a los elementos de entrada	Se consolida la información de los elementos de entrada a evaluar definido en el cronograma, teniendo en cuenta la aplicabilidad para cada sistema de gestión.	Coordinador de sistema de gestión o quien haga sus veces en las Sedes.	U-FT-15.001.016 Formato Revisión por la dirección. Informe del	

2. Información Específica del Procedimiento					
ID	Actividad	Descripción	Responsable Cargo/Rol	Registros	Sistemas de Información
		Posteriormente, se remite a la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad para su consolidación en Sede		elemento por sistema de gestión. Comunicación	
3	Presentar y remitir el informe consolidado de los elementos de entrada evaluados	Se presenta a la alta dirección de Sede, el informe consolidado de los elementos de entrada de la revisión integral por la dirección. En esta revisión, se determina la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión, si aplica. Posteriormente, se remite el informe consolidado a cada uno de los líderes de cada sistema de gestión en el nivel nacional.	Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad o quien haga sus veces, en conjunto con los responsables de los demás sistemas de gestión aplicables en las Sede	Informe consolidado por Sede e los elementos de entrada evaluados Acta de reunión y documentos soportes, si aplica Comunicación	
4	Elaborar y remitir el informe consolidado de los elementos de entrada evaluados en las Sedes	Se elabora el informe consolidado de cada sistema de gestión respectivo del Nivel nacional, según la información remitida por cada sede. Seguidamente, se remite a la Coordinación Nacional del Sistema de Gestión de Calidad para la consolidación general del informe de Revisión Integral por la Dirección	Coordinador del sistema de gestión respectivo en el Nivel Nacional o quien haga sus veces	U-FT-15.001.016 Formato Revisión por la dirección Informe consolidado de cada sistema de gestión. Comunicación	

Comentado [u2]: Pendiente de revisión y ajuste.

Comentado [u3]: Pendiente de revisión y ajuste.

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento

Proceso: Autoevaluación Institucional

Procedimiento Revisión Integral por la Dirección



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

2. Información Específica del Procedimiento					
ID	Actividad	Descripción	Responsable Cargo/Rol	Registros	Sistemas de Información
5	Presentar y divulgar el informe de Revisión Integral por la Dirección	<p>Se presenta a la alta dirección del Nivel Nacional, el informe de Revisión Integral por la Dirección de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>En esta revisión, se determina la conveniencia, adecuación y eficacia del SIGA</p> <p>La divulgación del informe se realizará a través de los medios de comunicación institucionales.</p>	Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad o quien haga sus veces, en conjunto con los responsables de los demás sistemas de gestión aplicables en el Nivel Nacional	<p>informe de Revisión Integral por la Dirección de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Acta de reunión y documentos soportes, si aplica</p> <p>Comunicación</p>	
6	Formular planes de mejoramiento.	<p>Se elaboran los planes de mejoramiento derivados de los resultados de la Revisión integral por la dirección, tanto a nivel nacional como de Sede, cuando aplique.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta el procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.</p>	Coordinador de cada Sistema de Gestión o quien haga sus veces, en el Nivel Nacional o de Sede	<p>Modulo Acciones o U-FT-15.001.001</p> <p>Acciones correctivas, preventivas y de mejora</p>	Aplicativo Softexpert

ELABORÓ	Equipo de trabajo del Sistema de Gestión de Calidad	REVISÓ	Equipo de trabajo de los Sistemas de Gestión	APROBÓ	Vicerrectoría general
---------	---	--------	--	--------	-----------------------

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Autoevaluación Institucional
Procedimiento Revisión Integral por la Dirección



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CARGO	Coordinadores y analistas de las Sedes Orinoquia, Medellín y Manizales	CARGO	Coordinadores, profesionales de los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, Seguridad de la Información, Laboratorios y Documental en el Nivel Nacional y Sedes	CARGO	Vicerrector General
FECHA	Noviembre 17 de 2017	FECHA	Noviembre XX de 2017	FECHA	Noviembre XXX de 2017

BORRADOR

Anexo 1. Identificación de requisitos para la Revisión Integral por la Dirección

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Autoevaluación Institucional
Procedimiento Revisión Integral por la Dirección



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

ITEM	REQUISITOS DE ENTRADA DE LA REVISIÓN INTEGRAL POR LA DIRECCIÓN	APLICA				
		SGC	**SGA	*SGSST	SGSI	SGL
1	EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS <i>*Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios</i>			6		
2	CAMBIOS EN CUESTIONES EXTERNAS O INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN <i>*Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua</i>			5, 8		
3	LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Incluye cuando aplique (Cumplimiento de objetivos, políticas, programas y controles operacionales, satisfacción del usuario, desempeño y retroalimentación de partes interesadas - PQRS, cumplimiento de requisitos legales, acciones correctivas y oportunidades de mejora, resultados de seguimiento y medición, resultados de auditorías)			1, 4, 7, 15		
4	ADECUACIÓN DE RECURSOS Incluye cuando aplique (Ambiente y condiciones de trabajo, maquinaria y equipo, instalaciones entre otros)			3, 16, 17, 18		
5	EFICACIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Incluye identificación, valoración y acciones de riesgos y peligros según aplique.			9, 11, 16, 17		
6	OPORTUNIDADES DE MEJORA			14, 19		
SALIDAS		APLICA				
	Conclusiones sobre adecuación, conveniencia y eficacia en los sistemas					
	Decisiones y acciones relacionadas con oportunidades de mejora					
	Decisiones y acciones relacionadas con necesidades de cambio en los sistemas					
	Decisiones y acciones relacionadas con necesidades de recursos					
	<i>*Definir e Implementar de acciones preventivas, correctivas y de mejora de los resultados de la revisión por la alta dirección</i>					
	<i>**Las oportunidades de promover la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos del negocio, si se requiere.</i>					
	<i>**Cualquier implicación para la dirección estratégica de a organización.</i>					
ELEMENTOS PARTICULARES DE ENTRADA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SGC		APLICA				
ELEMENTOS PARTICULARES DE ENTRADA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SGA		APLICA				
	Cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos					
	Cambios en sus aspectos ambientales significativos					
	Las comunicaciones de las partes interesadas externas					
ELEMENTOS PARTICULARES DE ENTRADA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SG-SST		APLICA				
	Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma;					
	Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo;					
	Determinar si promueve la participación de los trabajadores					
	Evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales que le apliquen					
	Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores					
	Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales					
	Identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo					

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Autoevaluación Institucional
Procedimiento Revisión Integral por la Dirección



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo						
Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo						
Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores						
ELEMENTOS PARTICULARES DE ENTRADA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SGL	APLICA					
Idoneidad de las políticas y procedimientos						
Evaluación por organismos externos						
Cambios en el volumen y equipo de trabajo en la gama de actividades del laboratorio						
Quejas						
Resultados del aseguramiento de la calidad de los resultados						

BORRADOR

Anexo 2. Flujograma de propuesta preliminar (PENDIENTE ELABORAR UNA VEZ SE DETERMINEN LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO)

